



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE MEDELLÍN

Proceso:	Ejecutivo Singular
Radicado	05001-31-03-014-2017-00392-00
Demandante	Banco BBVA Colombia S.A
Demandado	Emilio Lozano Beltrán
Auto	Nº 36
Decisión	Expide despacho comisorio.

Once (11) de enero de dos mil veintidós (2022)

En atención al escrito que antecede, el Juzgado dispone que, por intermedio de la Oficina de Ejecución Civil del Circuito de Medellín, se expida nuevo despacho comisorio dirigido a los Juzgados Civiles Municipales de Cali (Reparto), con el fin de que se lleve a cabo la diligencia de secuestro del vehículo de placas JIU 981, marca Toyota, clase Campero, modelo 2017, línea Fortuner 2.7, color Súper Blanco de servicio particular, de propiedad del demandado Emilio Francisco Lozano Beltrán, C.C 72.000.557.

Según manifestación del apoderado de la parte actora, el vehículo se encuentra ubicado en la Avenida 6 Norte 17-92, Oficina 812 de la Ciudad de Cali.

Se les faculta para señalar fecha y hora para el cumplimiento de la diligencia de secuestro, incluyendo las de allanar en caso de ser necesario, subcomisionar, nombrar y posesionar al secuestro quien debe estar en la lista de auxiliares vigente, haciéndole la advertencia de que le corresponde presentar cuentas de su gestión periódicamente, so pena de ser sancionado, conforme lo dispone el artículo 50, numeral 7 del Código General del Proceso y así mismo deberán informar los datos de localización del auxiliar de justicia.

La parte actora, deberá aportar el historial del vehículo, al igual que la copia de la providencia del once (11) de enero de dos mil veintidós (2022).

NOTIFÍQUESE,

**ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ**

A.M

<p style="text-align: center;">NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN</p> <p>En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.</p> <p>Medellín, _____ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.</p> <p style="text-align: center;">_____ ERIKA MILENA BERRIO HERNÁNDEZ Secretaria</p>
--